



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SET 2018

RES. H. N° 1246/18

Expte. N° 4671/18

VISTO:

La Resolución H. N° 1156/18 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la Prof. Mariana Inés Valdez, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación" con extensión a "Teorías de la Percepción" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la Prof. Valdez en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 19 de Setiembre de 2018, a la Prof. Mariana Inés Valdez Legajo N° 6234, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación" con extensión a "Teorías de la Percepción" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa